

EX-2020-00043024- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 53/2021, por la que se renuevan las designaciones interinas del personal docente de la Escuela de Letras para el año 2021; y

CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error involuntario en el art. 1° de la Resolución del H. Consejo Directivo N° 53/2021, donde se omite la designación de la Prof. Silvia Susana Cattoni;

Que asimismo resulta necesario ampliar el Artículo 1° de la Resolución HCD N° 53/2021, a fin de incorporar la designación de la Prof. Silvia Susana Cattoni en el cargo de Profesora Titular de dedicación semi-exclusiva, en la cátedra Literatura Italiana;
Por ello;

**LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
(Ad referéndum del H. Consejo Directivo)
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- AMPLIAR el Artículo 1° de la Resolución del H. Consejo Directivo N° 53/2021 en el sentido de incorporar la designación de la **Profesora Silvia Susana CATTONI**, legajo 30122, en el cargo de Profesora Titular de dedicación Semi-exclusiva, en la cátedra Literatura Italiana, de la carrera Letras Modernas, **desde el 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022.** (Afectando partida vacante de la cátedra Teoría de los Discursos Sociales I- Sede 06L).

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 14 de Abril de 2021.

RESOLUCIÓN N° 194
CR


LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


LIC. FLAVIA DEZZUTTO
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC